

Palacio Legislativo de San Lázaro, México, D. F., a 10 de septiembre de 2015.

Siendo las 9:00 horas, con la presencia del Dip. José de Jesús Zambrano Grijalva, Presidente; Dip. Jerónimo Alejandro Ojeda Anguiano, Vicepresidente; Dip. María Bárbara Botello Santibañez, Vicepresidenta; Dip. Edmundo Javier Bolaños Aguilar, Vicepresidente; Dip. Daniela De Los Santos Torres, Vicepresidenta; Dip. Ramón Bañales Arambula, Secretario; Dip. Alejandra Noemí Reynoso Sánchez, Secretaria; Dip. Isaura Ivanova Pool Pech, Secretaria; Dip. Juan Manuel Celis Aguirre, Secretario; Dip. Ernestina Godoy Ramos, Secretaria; Dip. Verónica Delgadillo García, Secretaria; Dip. María Eugenia Ocampo Bedolla, Secretaria; Dip. Ana Guadalupe Perea Santos, Secretaria; del Mtro. Mauricio Farah Gebara, Secretario General; del Lic. Juan Carlos Delgadillo Salas, Secretario de Servicios Parlamentarios; del Ing. Carlos Olson San Vicente, Secretario Interino de Servicios Administrativos y Financieros; del Lic. Luis Molina Robles, Secretario Ejecutivo de la Junta de Coordinación Política; y del Lic. Pascual Juárez Cervantes, Secretario Técnico, dio inicio la reunión de trabajo de la Mesa Directiva.

1. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.

Se dio lectura y fue aprobado el Orden del Día de la reunión.

2. <u>Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión del 8 de septiembre de 2015</u>

Toda vez que se distribuyó con oportunidad, se dio por leída y fue aprobada.

3. <u>Revisión del Orden del Día de la Sesión Ordinaria de la Cámara de Diputados del jueves 10 de septiembre de 2015.</u>

La Mesa Directiva validó la propuesta remitida por la Junta de Coordinación Política y el registro de los siguientes asuntos: 3 comunicaciones; 16 iniciativas del Ejecutivo Federal; agenda política; 1 proposición de acuerdo de los órganos de gobierno; 3 proposiciones calificadas por el Pleno de urgente u obvia resolución; análisis del Tercer Informe de Gobierno; 23 proposiciones con punto de acuerdo; y 1 efeméride.



A continuación se analizó el desarrollo de la sesión, en cuyo caso se destacan los puntos siguientes:

- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
- Comunicaciones.
- Iniciativas del Poder Ejecutivo Federal (Paquete Fiscal 2016).
- Agenda Política.
- Acuerdos de los órganos de gobierno.
- Proposiciones con punto de acuerdo de urgente resolución.
- Glosa del Tercer Informe de Gobierno.
- Iniciativas de los CC. Diputados.
- Proposiciones con punto de acuerdo de turno a comisión.

La Secretaría General abundó en las propuestas específicas remitidas por Junta de Coordinación Política:

- Atendiendo al acuerdo de los Grupos Parlamentarios expresado el día de ayer en el Pleno, el primer asunto a debate será el apartado de Agenda Política que quedó pendiente: Comentarios relativos al "Informe Ayotzinapa. Investigación y primeras conclusiones de las desapariciones y homicidios de los normalistas de Ayotzinapa" presentado por el Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes, designado por la CIDH.
- Para ser abordados en el apartado de Acuerdos de los Órganos de Gobierno se remitirán dos:
 - o Acuerdo relativo a la integración del Comité de Administración.
 - Acuerdo para exhortar a la SHCP para que, junto con el gobierno de Guerrero y una comisión plural de diputados federales, revisen el tema de la programación de ministraciones de los fondos de aportaciones federales para la entidad, mismo que la JUCOPO hizo suyo, a solicitud del GPPRD.



- Se registraron tres proposiciones con punto de acuerdo con trámite de urgente u obvia resolución:
 - Relativo a la investigación sobre una presunta red de tráfico de menores en el estado de Sonora, suscrito por la Dip. Sylvana Beltrones Sánchez y diversos diputados del GPPRI.
 - Para exhortar al titular de PEMEX, a fin de reubicar las instalaciones de la Terminal de Almacenamiento y Reparto de Tapachula, a la nueva terminal de Puerto Chiapas, a cargo del Dip. Enrique Zamora Morlet, del GPVEM.
 - Relativo a los posibles hechos de corrupción y tráfico de influencias en el otorgamiento de concesiones, contratos y proyectos por parte de Pemex a la empresa OHL México y sus filiales, a cargo de diversos diputados del GP de Morena.
- Respecto al análisis del Tercer Informe de Gobierno, y considerando que el desahogo de este tema iniciaría ya muy avanzada la sesión, se propone realizar únicamente el análisis en materia de política económica y continuar el martes próximo con el análisis de la política social.
- Por lo que se refiere al trámite de urgente resolución solicitado a la iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 18 de la Ley sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacionales, propuesta por la Dip. Guadalupe González Suástegui y el Dip. Federico Döring Casar, del GPPAN, presentada ante el Pleno el 8 de septiembre de 2015 y remitida a la Junta de Coordinación Política, se informó que dicho órgano acordó:
 - O Preparar un proyecto que suscribirán de manera conjunta todos los Grupos Parlamentarios bajo la figura de decreto y no de reformas a la Ley del Escudo, la Bandera y el Himno Nacionales, cuya redacción será elaborada y consensada con sumo cuidado dado que se trata de un asunto aún en litigio.



- Dicho proyecto se presentará ante el Pleno el próximo martes, con el trámite de urgente resolución, cuyos términos serán definidos en próxima reunión.
- También se comentó que la Junta conoció propuesta para programar sesiones los miércoles con el objeto único de que las diputadas y diputados tengan la posibilidad de presentar iniciativas, lo anterior a propuesta del GPPRD.

4. Asuntos generales.

 Se hicieron diversos comentarios en relación con el acuerdo de la JUCOPO –adoptado y hecho público el día de ayer– para reducir un 50% del gasto de órganos de gobierno (Junta de Coordinación Política, Mesa Directiva y Comité de Administración) de lo que resta del presente ejercicio fiscal, equivalente a 58.8 millones de pesos.

Los integrantes de este órgano de gobierno coincidieron en la pertinencia de realizar esta disminución de gasto en coincidencia con la política de austeridad anunciada por el Ejecutivo Federal y solicitaron conocer con precisión los detalles en lo correspondiente al presupuesto de la Mesa Directiva.

De manera particular, el Dip. Edmundo Javier Bolaños Aguilar, Vicepresidente, expresó su "adhesión al acuerdo emitido por la JUCOPO; pero solicito que la Presidencia de la Mesa Directiva intervenga para que el monto total de la reducción presupuestal sea aplicado a proyectos sociales de carácter educativo de la propia Cámara, mediante mecanismos de transparencia y rendición de cuentas, sin la intervención del Ejecutivo Federal".

Asimismo, se informó que los recursos serán devueltos a la Tesorería de la Federación, tal como corresponde legalmente, y que la JUCOPO acordó solicitar al titular de la SHCP se dirijan al rubro de educación. Sobre el particular, se estimó conveniente proponer a ese órgano de gobierno que se programe una reunión con el Secretario del ramo, con objeto de precisar la aplicación de dichos recursos.



 La Presidencia informó que se recibió una petición formal de la Coalición Nacional de Pensionados y Jubilados para que una comisión de diputados tenga a bien recibirlos con objeto de exponer ante ellos la problemática que en este momento les aqueja.

Se acordó que los siguientes legisladores atiendan al grupo referido: Dip. Edmundo Javier Bolaños Aguilar, Vicepresidente, Dip. Ernestina Godoy Ramos, Secretaria, y Dip. María Eugenia Ocampo Bedolla, Secretaria, pudiendo participar también los vicepresidentes y secretarios que así lo deseen.

 Por otra parte, se informó que un grupo de familiares de personas desaparecidas visitará hoy la Cámara de Diputados para entregar una propuesta en relación con la Ley de Desaparición Forzada, que según manifiestan está avalada por Amnistía Internacional.

Sobre el particular, se convino que las diputadas Isaura Ivanova Pool Pech y Ernestina Godoy Ramos, Secretarias, se reúnan con ellos a las 10:00 horas en esta sala de juntas, además de los integrantes de este órgano que deseen asistir.

La Secretaría General solicitó a los Grupos Parlamentarios que aún no han comunicado su elección respecto al logotipo de la LXIII Legislatura que quedó para estudio en la reunión de la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos, que lo hagan a la brevedad posible.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la reunión. -----

Dip. Jose de Jesus Zambrano Grijalva

/resident/e



Dip. Jerónimo Alejandro Ojeda Anguiano

Vicepresidente

Dip. María Bárbara Botello Santibañez

Vicepresidenta

Dip. Edmundo Jayler Bolaños Aguilar

Vicepresidente

Dip. Daniela De Los Santos Torres

Vicepresidenta

Dip. Ramón Bañales Arambula

-Secretario

Dip. Alejandra Noemí Reynoso Sánchez

Segretaria

Dip. Isaura Iyanova Pool Pech

Secretaria

Dip. Juan Manuel Celis Aguirre

Secretario

Dip. Ernestina Godoy Ramos

Secretaria

Dip. Verónica Delgadillo García

Secretaria

Dip. María Eugenia Ocampo Bedolla

Secretaria

Dip. Ana Guadalupe Perea Santos

Secretaria